



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01025916--UNC-ME#FAUD - APROBACION DICTAMEN CONCURSO CARGO 3 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS AREA EJECUTIVA FAUD UNC

VISTO

El Expediente **EX-2024-01025916--UNC-ME#FAUD** por el que se tramita el llamado a concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de la planta NODOCENTE de categoría 3 Decreto 366/06 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones de Jefatura de Departamento de Mesa de Entradas y Salidas del Área Ejecutiva de esta Facultad;

La Resolución Decanal N° **RD-2025-1444-E-UNC-DEC#FAUD**, que dispuso el llamado correspondiente, dentro del marco Reglamentario de Concursos para el Personal NODOCENTE de la Universidad Nacional de Córdoba - Ordenanza N° 07/2012 del Honorable Consejo Superior,

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final estableciendo el correspondiente Orden de Mérito, en acuerdo a las actuaciones contenidas en el Expediente de Referencia,

Que este Decanato ha tomado debida cuenta del Dictamen emitido, por lo que corresponde aprobar lo actuado por el Tribunal interviniente,

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Dictamen del concurso de Oposición y Antecedentes obrante en el Expediente N° **EX-2024-01025916--UNC-ME#FAUD**, cuyo llamado fue convocado por Resolución Decanal N° **RD-2025-1444-E-UNC-DEC#FAUD**, para cubrir un (1) cargo de la planta NODOCENTE de Categoría 3 Decreto 366/06 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones de Jefatura del Departamento de Mesa de Entradas y Salidas en el Área Ejecutiva de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría General, Área Ejecutiva, Dirección de las Áreas de Personal y Económica, y Comisión de Concursos NODOCENTES, Dar

cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO